

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

59**PEDREZUELA**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Mediante resolución de Alcaldía 492, de 18 de noviembre de 2016, el alcalde ha asumido la gestión del área de Recursos Humanos, tras la renuncia de la delegación conferida a la concejala doña María Jesús Repila Arenas mediante decreto 359/2015, de 2 de julio de 2015.

En Pedrezuela, a 23 de noviembre de 2016.—El alcalde, Rafael Turnes García.

(03/41.458/16)

